



BOLETÍN Nº: 214

3 DE JULIO DE 2018

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	2
Empresa	5
Industria y Energía	6
Desarrollo Regional	7
Tecnologías de la Información	8
Digitalización	9
Brexit	10
Asuntos Exteriores	10
Comercio Internacional	11
Empleo y Asuntos Sociales	12
Mercado Interior / Protección del Consumidor	12
Transporte y Turismo	13
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	16
Asuntos Institucionales	17
Cultura y Educación	18
Unión Aduanera	19
Agricultura y Pesca	19
Libertad, seguridad y justicia	20
Eurostat	21
Consultas públicas	21
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	22
PRÓXIMOS EVENTOS	23
AMÉRICA LATINA	25

01 NOTICIAS UE

① Presidencia de la República de Austria del Consejo de la Unión Europea

Durante los próximos seis meses, Austria será la encargada de presidir las sesiones en todos los niveles del Consejo y de ayudar a definir las posiciones del Consejo, teniendo en cuenta los intereses de todos los Estados miembros.



Según su programa, entre las prioridades de la Presidencia austriaca se encuentra avanzar en materia de seguridad, control de fronteras y migraciones. Tratará, además, de convertirse en un intermediario neutral dado su posicionamiento en el corazón de Europa buscando construir puentes y fortalecer la Unión Europea, así como sus relaciones exteriores.

La economía digital jugará también un papel determinante. En su programa también figuran entre las prioridades las negociaciones del próximo presupuesto de la UE para el período 2021-2027 y la protección de medio ambiente apostando por la sostenibilidad y el transporte libre de emisiones.

Más información [aquí](#).

- [Palabras del presidente Donald Tusk en la ceremonia de apertura de la Presidencia austriaca.](#)

Dossiers prioritarios bajo la Presidencia austriaca del Consejo de la UE

Austria ocupará la Presidencia del Consejo de la UE de julio a diciembre de 2018. Su presidencia se produce al final de la Presidencia tripartita compuesta por Estonia, Bulgaria y Austria. La última vez que Austria ocupó la Presidencia del Consejo fue en 2006. UNA EUROPA QUE PROTEGE es el lema que Austria ha elegido para su Presidencia. Austria considera que ha habido varias crisis en los últimos años que han dado lugar a la desconfianza en la UE entre los ciudadanos europeos. Esta desconfianza necesita ser abordada. Con este fin, la Presidencia austriaca ha anunciado tres prioridades principales para su mandato: seguridad, competitividad y estabilidad. En materia de seguridad, tiene la intención de centrarse en la lucha contra la migración ilegal, asegurando las fronteras exteriores de Europa y en la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo. En competitividad, trabajará en asuntos relacionados con el mercado único digital, específicamente la digitalización. Sobre la estabilidad, ha anunciado su intención

de trabajar hacia la adhesión de la UE a los países de los Balcanes Occidentales.

También tendrán un lugar destacado durante la segunda mitad de 2018, una serie de dossiers complejos y desafiantes que están actualmente en curso, como el Brexit, las negociaciones interinstitucionales de un nuevo Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-2027 y la reforma de la UE.

Más información [aquí](#).

❶ **Obstáculos al comercio: la UE elimina un número récord en respuesta al aumento del proteccionismo**



El informe anual sobre los obstáculos al comercio y la inversión publicados el 26 de junio pone de manifiesto que la Comisión Europea ha eliminado el mayor número hasta la fecha de obstáculos comerciales a los que se enfrentan las empresas de la UE con actividad en el extranjero. Los exportadores europeos denunciaron un gran aumento del proteccionismo en 2017.

Cecilia **Malmström**, comisaria de Comercio de la UE, ha declarado lo siguiente acerca del informe: «Como mayor y más accesible mercado del mundo, la UE está decidida a garantizar que los

mercados extranjeros sigan igual de abiertos a nuestros productos y empresas. Teniendo en cuenta el reciente aumento del proteccionismo en muchas partes del mundo, nuestra labor diaria para eliminar los obstáculos al comercio ha cobrado aún más importancia. Garantizar que nuestras empresas tengan acceso a los mercados extranjeros es un aspecto fundamental de nuestra política comercial. El informe también insiste en que pueden hallarse soluciones eficaces en el marco del código normativo internacional. Dado que el proteccionismo va en aumento, la UE debe hacer cumplir las normas en la misma medida».

Gracias a la estrategia reforzada de la UE sobre el acceso a los mercados, cuarenta y cinco obstáculos fueron eliminados total o parcialmente en 2017, más del doble que en 2016. Los obstáculos eliminados abarcan trece sectores clave de exportación e inversión de la UE, a saber, la aeronáutica, el automóvil, la cerámica, las TIC y la electrónica, la maquinaria, los productos farmacéuticos, los productos sanitarios, los productos textiles, el cuero, los productos agroalimentarios, el acero y el papel, así como los servicios. Esto hace que el número total de obstáculos eliminados bajo la Comisión Juncker ascienda a ochenta y ocho.

Gracias a los obstáculos eliminados solo entre 2014 y 2016, las empresas de la UE realizaron en 2017 exportaciones por un importe adicional de 4 800 millones EUR, lo cual equivale a los beneficios de muchos de nuestros acuerdos comerciales.

El informe también muestra que en 2017 se registraron 67 nuevos obstáculos, lo que eleva el cómputo total de los obstáculos existentes hasta la elevada cifra de 396 entre 57 diferentes socios comerciales de todo el mundo. Esto confirma la preocupante tendencia proteccionista detectada en años anteriores. China registró el mayor número de nuevos obstáculos en 2017, seguida de Rusia, Sudáfrica, la India y Turquía. La región mediterránea también mostró un notable aumento de los obstáculos para las empresas de la UE. Los nueve países con mayor número de obstáculos al comercio que aún están vigentes son en su totalidad economías del G20.

Más información [aquí](#).

2

ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

❶ **FMI: Estimación del riesgo cibernético en el sector financiero**

El riesgo cibernético se ha convertido en una amenaza importante para el sistema financiero. Un estudio basado en modelos realizado por el personal técnico del FMI estima que, en promedio, las pérdidas anuales de las instituciones financieras causadas por ataques cibernéticos podrían llegar a varios cientos de miles de millones de dólares, lo que representa un deterioro de las ganancias bancarias y una amenaza para la estabilidad financiera.



Incidentes recientes demuestran que la amenaza es real. Ataques exitosos ya han producido filtraciones de datos que han permitido a los delincuentes acceder a información confidencial y cometer fraudes, como el robo de USD 500 millones al agente de cambio de criptomoneda Coincheck. Además, existe la amenaza de que una institución atacada quede impedida de operar. No sorprende entonces que las encuestas muestren constantemente que los gestores de riesgo y otros directivos de las instituciones financieras se preocupan principalmente por los ataques cibernéticos, como se ilustra en el siguiente gráfico.

Más información [aquí](#).

① FMI: Cuando se produce un boom de alto rendimiento



Todos hemos oído hablar del colesterol bueno y del colesterol malo. Un exceso de colesterol bueno probablemente no le hará daño. Un exceso de colesterol malo puede provocar un ataque cardíaco.

Lo mismo se aplica a los booms de crédito: períodos en que el volumen de endeudamiento y préstamos en la economía aumenta con mucha rapidez. Un boom malo puede estar seguido por un crecimiento económico más lento o incluso por una recesión. Diferenciar estos dos tipos en tiempo real puede ayudar a las autoridades económicas a frenar un boom malo antes de que sea demasiado tarde.

El gráfico de la semana muestra los efectos de un boom malo sobre el crecimiento económico en los años posteriores. Sin embargo, antes de profundizar en los detalles, deberíamos responder a una pregunta básica: ¿qué hace que un boom sea malo?

La respuesta es que está impulsado por un optimismo excesivo de los inversionistas. Cuando la economía va bien y todo el mundo parece estar ganando dinero, algunos inversionistas presuponen que los buenos tiempos nunca llegarán a su fin. Asumen más riesgos de los que razonablemente pueden ser capaces de gestionar.

Más información [aquí](#).

① Políticas económicas y presupuestarias: aprobadas las recomendaciones específicas por país

El 22 de junio de 2018 el Consejo ha aprobado proyectos de recomendaciones y dictámenes sobre las medidas económicas y presupuestarias de los Estados miembros para 2018.

La aprobación de los textos constituye una etapa clave del Semestre Europeo, el proceso de supervisión de las políticas que se efectúa anualmente. Las recomendaciones, que abarcan las políticas económicas y presupuestarias, así como las de empleo, se remitirán al Consejo Europeo para su ratificación en la sesión de los días 28 y 29 de junio. Se prevé que el Consejo las adopte formalmente el 13 de julio de 2018.

En marzo, el Consejo Europeo, siguiendo lo propuesto por la Comisión en su Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento, refrendó las prioridades políticas para el Semestre Europeo de 2018:

- impulsar las **inversiones**;
- proseguir las **reformas estructurales**;
- aplicar **políticas presupuestarias** responsables.

El Semestre Europeo implica una supervisión simultánea de las políticas económicas, de empleo y presupuestarias de los Estados miembros durante un período de seis meses cada año.

Más información [aquí](#).

① Recomendaciones específicas por país para 2018

En el cuadro siguiente se compara el proyecto de Recomendaciones específicas por país (CSR) 2018 propuesto por la Comisión el 23 de mayo de 2018 con los CSR de 2018 acordados a nivel del Comité del Consejo y aprobados por el Consejo (ECOFIN) el 22 de junio de 2018. Estos CSR serán en general refrendados por el Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio de 2018 y adoptada formalmente por el Consejo (ECOFIN) el 13 de julio de 2018.

Más información [aquí](#).

① Transferencias en euros más baratas: el Consejo acuerda su posición de negociación



El 27 de junio de 2018, los representantes permanentes de la UE han acordado la posición de negociación del Consejo sobre la propuesta de la Comisión de abaratar los pagos transfronterizos en euros en toda la UE. Han pedido a la Presidencia que entable negociaciones con el Parlamento Europeo en cuanto este esté listo para negociar.

Desde 2009, las operaciones en euros, ya sean transfronterizas o nacionales, cuestan lo mismo en toda la zona del euro. Sin embargo, los pagos transfronterizos en euros desde países que no forman parte de la



zona del euro están sujetos a comisiones elevadas. El Consejo ha respaldado la propuesta de la Comisión de armonizar las comisiones cobradas por los pagos transfronterizos en euros en relación con servicios tales como las transferencias, los pagos con tarjeta o las retiradas de efectivo con las comisiones cobradas por los pagos nacionales equivalentes de igual cuantía en la moneda nacional del Estado miembro en el que se encuentre el proveedor de servicios de pago a un usuario de estos servicios. Gracias a esta medida, las ventajas de abaratar las transferencias transfronterizas en euros se amplían a 150 millones de consumidores adicionales de países no pertenecientes a la zona del euro y potencialmente a 1 800 millones de transacciones más al año.

Más información [aquí](#).

① Controles de la entrada o salida de efectivo en la UE: el Consejo refrenda un acuerdo

El Comité de Representantes Permanentes de la UE (Coreper) ha refrendado un acuerdo entre el Consejo, representado por la Presidencia búlgara, y el Parlamento Europeo sobre un proyecto de Reglamento destinado a mejorar los controles de la entrada o salida de efectivo en la Unión.

Más información [aquí](#).

① Revisión de las normas financieras de la UE

Durante el Pleno de julio, está previsto que el Parlamento apruebe el texto transaccional del nuevo Reglamento Financiero, tras la aprobación del resultado de las negociaciones tripartitas de abril de 2018 por las Comisiones BUDG y CONT. Previamente, en diciembre de 2017, los legisladores ya aprobaron por separado la parte de la propuesta original que se refería a la reforma de cinco reglamentos sectoriales relativos a la política agrícola común.

Más información [aquí](#).

① La ejecución del presupuesto

La Comisión es responsable de la ejecución del presupuesto en colaboración con los Estados miembros y con sujeción al control político del Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

① Proyecto de presupuesto de la UE 2019: Mandato para el diálogo tripartito

El presupuesto de la UE para 2019 es el penúltimo presupuesto anual del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2014-2020. El proyecto de presupuesto para 2019 propuesto por la Comisión en mayo de 2018 asciende a 165.600 millones de euros en compromisos y 148.700 millones en pagos. Durante la sesión plenaria de julio, se espera que el Parlamento Europeo adopte su posición para las negociaciones iniciales con el Consejo, conocido como el "mandato para el diálogo tripartito".

Más información [aquí](#).

① Presupuesto rectificativo nº 2 al presupuesto de la UE 2018: excedente de 2017

El proyecto de presupuesto rectificativo no 2/2018 (DAB 2/2018) consigna en el presupuesto de la UE para 2018 el excedente resultante de la ejecución del presupuesto de 2017. El superávit consiste principalmente en ingresos superiores a los previstos y gastos inferiores a los previstos. El excedente de 2017 asciende a 555 542 325 euros. La inclusión del excedente disminuirá en consecuencia las contribuciones de los Estados miembros al presupuesto de la UE para 2018. Durante la sesión de julio, se espera que el Parlamento Europeo vote sobre la posición del Consejo sobre el DAB 2/2018.

Más información [aquí](#).

① Presupuesto rectificativo nº. 3 al presupuesto de la UE 2018: Mecanismo para los refugiados en Turquía

El proyecto de presupuesto rectificativo no 3/2018 (DAB 3/2018) propone añadir 500 millones de euros en créditos de compromiso al presupuesto de 2018 como contribución de la UE al segundo tramo del Mecanismo para los refugiados en Turquía (FRT). La financiación es necesaria, entre otras cosas, para seguir pagando los sueldos de más de 5 000 docentes que imparten educación a más de 300 000 niños refugiados en Turquía. Durante la sesión plenaria de julio, se espera que el Parlamento Europeo vote sobre la posición del Consejo sobre el DAB 3/2018. Aunque con cierta vacilación, la Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo recomienda la adopción del DAB 3/2018.

Más información [aquí](#).

① Impuestos corporativos de una presencia digital significativa

A pesar de lograr tasas de crecimiento y ganancias sin precedentes, la economía digital parece estar relativamente comprometida en comparación con las compañías tradicionales de "ladrillos y cemento". Las reglas actuales se basan en la presencia física de contribuyentes y activos, y existe un entendimiento general de que no son adecuadas para gravar una economía digital caracterizada por la dependencia de activos intangibles y servicios ubicuos cuya ubicación a menudo es difícil de determinar. Los organismos internacionales están trabajando actualmente en cómo adaptar las normas fiscales a la realidad digital.

Más información [aquí](#).

① Diálogo económico con la CE sobre el paquete del Semestre Europeo Primavera 2018

El Vicepresidente Dombrovskis, el Comisario Moscovici y el Comisario Thyssen han sido invitados a un Diálogo Económico sobre el paquete del Semestre Europeo de primavera de 2018 en línea con la legislación pertinente de la UE. Esta nota informativa cubre los CSR de 2018 propuestos por la Comisión, la implementación de los CSR durante el periodo 2012-2017 y las decisiones recientes relacionadas con la implementación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el Procedimiento de Desequilibrio Macroeconómico. También incluye elementos relacionados con el trabajo en curso para fortalecer la gobernanza y la resiliencia de la Unión Económica y Monetaria.

Más información [aquí](#).

① Fondo de Solidaridad de la Unión Europea

Establecido en 2002 para apoyar regiones afectadas por desastres, el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (FSUE) complementa los esfuerzos de las autoridades públicas al ayudar a financiar operaciones vitales de emergencia y recuperación en áreas afectadas por catástrofes como inundaciones, terremotos o incendios forestales. Con un presupuesto anual de 500 millones de euros, la financiación del FSUE se concede a solicitud de un Estado miembro o país candidato, y puede utilizarse para financiar medidas que incluyan la restauración de la infraestructura para el correcto funcionamiento, la provisión de alojamiento temporal o la limpieza de zonas de desastre. Aunque en 2014 tuvo lugar una revisión del Reglamento del FSUE, que simplifica las normas y aclara los criterios de elegibilidad, aún persisten varios problemas. Los informes de la Comisión Europea sobre el FSUE llamaron la atención sobre el largo tiempo de espera que aún enfrentan los países antes de recibir fondos del FSUE, mientras que expertos de la industria también señalan el riesgo de que el FSUE se quede sin fondos en caso de que ocurran varios grandes desastres en un corto plazo espacio de tiempo



Más información [aquí](#).

5

EMPRESA

① Cuadro europeo de indicadores de la innovación de 2018



La edición 2018 del [European Innovation Scoreboard](#) que acaba de publicar la Comisión Europea destaca que el rendimiento de la innovación de la UE continúa mejorando, que el progreso se está acelerando y que las perspectivas son positivas.

La UE continúa mejorando su posición con respecto a los Estados Unidos, Japón y Canadá. Sin embargo, China está alcanzando tres veces la tasa de crecimiento del desempeño de innovación de la UE. Dentro de la UE, el rendimiento de innovación aumentó en 18 países y disminuyó en 10 países desde 2010. Suecia sigue siendo el líder de innovación de la UE, seguido por Dinamarca, Finlandia, los Países Bajos, el Reino Unido y Luxemburgo. Lituania, los Países Bajos, Malta, el Reino Unido, Letonia y Francia son los innovadores de más rápido crecimiento.

Más información [aquí](#).

📌 Energías renovables: el Consejo confirma el acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo

El 27 de junio de 2018, los representantes permanentes ante la UE han refrendado el acuerdo provisional alcanzado por la Presidencia búlgara acerca de la revisión de la Directiva sobre las energías renovables. Los negociadores de la Presidencia búlgara llegaron a un acuerdo con el Parlamento Europeo en la mañana del 14 de junio, en la quinta reunión del diálogo tripartito. El refrendo significa que el Consejo ha aprobado el acuerdo.



Este nuevo marco reglamentario allanará el camino para la transición de Europa hacia unas fuentes de energía limpias, como son las energías eólica, solar, hidroeléctrica, mareomotriz, geotérmica y la energía de la biomasa. Esto también propiciará que Europa mantenga su liderazgo en la lucha contra el cambio climático y en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo de París.

El acuerdo fija el objetivo principal de que en 2030 el 32 % de la energía de la UE proceda de fuentes renovables. Se ha previsto una cláusula para la revisión de este objetivo en caso de que hubiera cambios en la demanda de consumo energético, y para tener en cuenta las obligaciones internacionales de la UE.

Más información [aquí](#).

📌 Gobernanza de la Unión de la Energía: el Consejo confirma el acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo.

Los embajadores de la UE de los Estados miembros confirmaron, en nombre del Consejo, el acuerdo provisional alcanzado entre los días 19 y 20 de junio entre la Presidencia búlgara y el Parlamento Europeo sobre el reglamento de gobernanza de la Unión de la Energía.

Más información [aquí](#).

📌 Herramientas para que las pymes innoven en sus modelos de negocio



Para aprovechar al máximo el potencial y alcanzar el mayor impacto, la innovación tecnológica requiere necesariamente innovación en modelos de negocio sostenibles (BMI, por sus siglas en inglés). Una nueva plataforma autoservicio permite a las pymes paliar sus carencias en este ámbito.

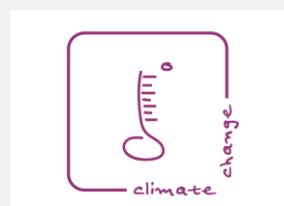
La BMI contribuye a aumentar el rendimiento y la capacidad de innovación, pero todavía no es una práctica común entre las pymes. Para ayudar a solucionar el problema, el proyecto financiado con fondos europeos ENviSION desarrolló una plataforma con veintinueve herramientas fáciles de utilizar para BMI. Disponible en una [plataforma de BMI](#) específica, «la plataforma ENviSION es única porque es la primera centrada específicamente en las necesidades de las pymes y que respalda todo el proceso, desde la idea de modelo de negocio inicial hasta la comprobación y la puesta en práctica de las ideas», explica el profesor Harry Bouwman, responsable del proyecto.

Más información [aquí](#).

📌 Paquete de medidas sobre energía limpia de la UE

El presidente Lambertz afirma que los nuevos objetivos de la UE de un 32 % de energías renovables y un 32,5 % de eficiencia energética de aquí a 2030 representan un paso en la dirección correcta, pero no el salto adelante que realmente se necesita

El Comité Europeo de las Regiones (CDR) ha hecho un llamamiento a todos los gobiernos locales y regionales para que intervengan en mayor medida en la transición hacia una economía hipocarbónica, sosteniendo que los nuevos objetivos de la UE para 2030 solo constituyen un objetivo mínimo si la UE quiere alcanzar los objetivos climáticos fijados en París. El CDR —la asamblea de la UE de los líderes locales y regionales— reaccionó así a una decisión de la Comisión Europea, los Estados miembros de la UE y el Parlamento Europeo, que han aprobado una serie de nuevos objetivos en materia de clima y energía para 2030: una cuota mínima obligatoria de un 32 % de energías renovables en la combinación energética de la UE y un 32,5 % de ahorro en términos de eficiencia energética, con una cláusula de revisión al alza para 2023.



Más información [aquí](#).

① Fibras de carbono obtenidas de biomasa

La creciente demanda de materiales compuestos ligeros de altas prestaciones impulsa el desarrollo de la industria de la fibra de carbono. Investigadores europeos han obtenido precursores de fibras de carbono innovadores y de bajo coste a partir de biomasa renovable con el fin de satisfacer esta creciente necesidad.

Alrededor del 80 % de las fibras de carbono disponibles actualmente en el mercado utilizan poliacrilonitrilo (PAN) como materia prima de partida, puesto que obtiene unas propiedades superiores a las fibras de carbono basadas en el alquitrán. No obstante, las fibras de carbono fabricadas con PAN son costosas, lo cual limita su aplicación a la aeronáutica, el sector militar y otros ámbitos que requieren materiales de altas prestaciones y, en consecuencia, aceptan el elevado coste de los materiales.

Más información [aquí](#).

① La tecnología de Li-S se prepara para las misiones espaciales



Las baterías de iones de litio se han vuelto omnipresentes en productos como los vehículos eléctricos, teléfonos inteligentes y ordenadores. ¿Cuál es el motivo de tal éxito? Una densidad energética suficientemente alta como para soportar las necesidades de tales dispositivos, pero que presenta límites en aplicaciones más exigentes, como en las baterías de uso espacial. El consorcio ECLIPSE considera que el litio-azufre es el siguiente gran avance en este mercado.

La tecnología de litio-azufre (Li-S) fue patentada y desarrollada por OXIS Energy, una empresa británica que se propuso revolucionar el mercado de las baterías recargables en 2004. Mientras que OXIS se centra principalmente en los vehículos eléctricos, el sector de la defensa y el almacenamiento de energía solar, un grupo de centros de investigación, empresas y universidades liderado por Airbus decidió apostar por su potencial para el sector espacial en 2015. El proyecto ECLIPSE nació con la ambición de garantizar que se tuvieran en cuenta las limitaciones espaciales a la hora de mejorar la tecnología de Li-S.

Más información [aquí](#).

① Ampliando el potencial de la energía solar concentrada

A través del trabajo en red y actividades de investigación conjunta, así como facilitando el acceso transnacional a las infraestructuras de investigación, el proyecto financiado con fondos europeos SFERA-II ha aumentado la base de conocimientos tecnológicos y científicos en el ámbito de los sistemas de concentración solar.

La energía solar concentrada (CSP, por sus siglas en inglés) es una fuente muy prometedora de energía renovable. Aunque su principal uso es la generación de electricidad al por mayor, se están desarrollando otras aplicaciones, como su uso para la producción de combustibles solares y de hidrógeno, el tratamiento de agua y la investigación sobre materiales avanzados. No obstante, para que estas aplicaciones pasen de los bocetos a soluciones listas para su comercialización, se requieren pruebas y estudios adicionales.

Más información [aquí](#).

DESARROLLO REGIONAL

① Aprovechar el potencial de la Agenda Urbana para la UE

Nuestros pueblos y ciudades albergan a casi tres cuartas partes de la población de la UE, y la mayoría de las políticas de la UE les conciernen, ya sea directa o indirectamente. Mientras que el marco revisado de la política de cohesión 2014-2020 introdujo una serie de nuevos instrumentos destinados a mejorar la dimensión urbana de la financiación de la cohesión, una visión compartida del desarrollo urbano ha ido tomando forma a nivel intergubernamental, acompañada de crecientes llamadas a las autoridades y las partes interesadas tienen mayor voz en la formulación de políticas. Para ayudar a guiar estos debates, la Comisión Europea lanzó una consulta pública tras sus comunicaciones de julio de 2014 sobre la dimensión urbana de las políticas de la UE. Sus hallazgos indicaron un amplio apoyo entre los interesados de la ciudad para una Agenda Urbana para la UE.



El Parlamento Europeo también preparó un informe de propia iniciativa sobre el tema, como parte de un proceso que finalmente conduciría a la firma del Pacto de Ámsterdam el 30 de mayo de 2016, un claro compromiso político para cumplir una Agenda Urbana. Con el pacto que prevé la creación de 12 alianzas urbanas

centradas en temas urbanos clave, todas las asociaciones ya están en funcionamiento. Avances tales como la mejora de la coordinación dentro de la Comisión sobre cuestiones urbanas y nuevos recursos, incluida una secretaría permanente, han consolidado la Agenda Urbana, aunque persisten desafíos. Las propuestas de la Comisión para el marco de cohesión posterior a 2020, que incluyen la creación de una iniciativa urbana europea para apoyar la Agenda Urbana, tienen el potencial de fortalecer aún más la Agenda Urbana, pero estos planes estarán sujetos a negociaciones difíciles en los próximos meses. En última instancia, el éxito de la Agenda Urbana dependerá de la capacidad de las asociaciones para entregar planes de acción concretos y de la medida en que la Comisión los adopte, un proceso que requiere el pleno compromiso de todos los socios.

Más información [aquí](#).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

① Solución de datos de medición para pymes creativas



Investigadores financiados con fondos europeos están dando a los consumidores más control sobre sus compras mediante la aplicación de tecnología fácil de usar. Esto también proporciona a las pymes creativas la información que necesitan para ofrecer servicios a medida, al mismo tiempo que garantizan que los datos personales están protegidos.

El proyecto Morpheos (MORPHotype EcOSystem – design remote definition based on big data morphology and use ecosystem for creative industries) ha desarrollado una aplicación descargable, con el apoyo de una plataforma electrónica, que permite a los negocios creativos desarrollar productos a medida, desde ropa hasta sillas de oficina. Dos socios del proyecto –uno del sector de la moda y otro del sector de diseño de interiores– han puesto en práctica con éxito el concepto y otras empresas han mostrado su interés.

Más información [aquí](#).

① Análisis de datos masivos para dummies

Los datos masivos siguen siendo algo muy elitista: solo las empresas más adineradas y avanzadas tecnológicamente pueden hacerse una ligera idea de su potencial. Todo esto podría estar a punto de cambiar gracias a la plataforma de análisis de datos masivos desarrollada dentro del proyecto TOREADOR, que se ocupa automáticamente de los principales problemas relacionados con la preparación de los datos previa solicitud.

«Las expectativas con respecto a los datos masivos son muy elevadas, pero la diferencia entre la ambición y la realización todavía es grande, especialmente para las pymes», opina el doctor Ernesto Damiani. Y habla con conocimiento de causa: desde principios de 2016, el doctor Damiani ha liderado un consorcio de diez socios que investiga las razones de estas diferencias y sus posibles soluciones.

Más información [aquí](#).

① Un modelo para los negocios que desean una parte de la economía de los datos de la UE

Por mucho que hayamos oído hablar de los datos masivos y de la revolución que suponen, la llamada economía de los datos de la UE todavía está en sus inicios. Para quienes deseen unirse a ella, el proyecto EuDEco ofrece recomendaciones basadas, entre otras cosas, en el análisis de actividades y recursos clave de más de doscientos actores de la economía de los datos de la UE.

Cuando el proyecto EuDEco (Modelling the European data economy) se lanzó en febrero de 2015, el uso de los datos masivos ya era intenso. Especialmente las grandes empresas, pero también las instituciones públicas y de investigación, recopilaban y usaban activamente los datos. Sin embargo, esto no era suficiente para un mercado de datos, ya que la información compartida y su reutilización no eran suficientemente sólidas.

Más información [aquí](#).



① La evaluación comparativa de datos masivos vinculados gana terreno en la industria



Para que los «datos masivos vinculados» sean una solución financiable para la industria es necesario disponer de las herramientas de evaluación comparativa adecuadas, a fin de garantizar que las soluciones desarrolladas cumplen los requisitos de los casos de uso. Dichas herramientas ya están disponibles gracias al trabajo realizado en el marco del proyecto HOBBIT.

¿Ha oído hablar alguna vez de los datos vinculados? En caso negativo, es probable que debiera haberlo hecho o que lo haga pronto. Al igual que los

datos masivos son una evolución de la extracción de datos, los datos vinculados son una evolución de la web semántica, que es la piedra angular de la web 3.0: un internet en el que toda la información está categorizada de tal forma que los ordenadores y las personas se igualan en su capacidad de entenderlo. En breve, los datos vinculados consisten en usar la web para conectar datos relacionados que antes no estaban conectados.

Más información [aquí](#).

❶ Calidad en aplicaciones de datos masivos

Investigadores financiados con fondos europeos han definido el primer marco de código libre que ofrece metodologías de ingeniería de software conscientes de la calidad para las empresas de nueva creación interesadas en desarrollar y utilizar aplicaciones de datos masivos.



El objetivo clave del proyecto DICE (Developing Data-Intensive Cloud Applications with Iterative Quality Enhancements) financiado con fondos europeos es enfrentarse a la carencia de aptitudes y a las curvas de aprendizaje en el desarrollo de las aplicaciones de datos masivos, y reducir el

plazo de comercialización de las aplicaciones que cumplen los requisitos de calidad. Mediante el desarrollo de herramientas y métodos nuevos e innovadores, el proyecto tiene por objeto reforzar la competitividad de los distribuidores de software independientes europeos en el ámbito de las aplicaciones de datos masivos esenciales para las empresas.

Desde entonces, se han lanzado una versión de código libre, así como dos productos comerciales, con el objetivo de garantizar que los beneficios de DICE continúen mucho después de que el proyecto haya finalizado.

Más información [aquí](#).

❷ ¿Qué pasa si la ley da forma a las tecnologías?

Las estructuras legales existentes pueden ser una mala combinación para los nuevos tipos de disputas planteadas por tecnologías disruptivas. ¿Puede el sistema legal superar la brecha temporal entre el surgimiento de una tecnología y la posterior necesidad de controlar sus posibles efectos y conservar tanto la flexibilidad como la capacidad de respuesta? ¿Qué regulación se justifica por una tecnología en particular? ¿Cómo debe regularse una tecnología en particular? ¿Cómo puede la ley regular los futuros inciertos y desconocidos frente al conocimiento limitado?

Más información [aquí](#).

❸ Empresa común de informática de alto rendimiento europea

Tras una declaración realizada por siete Estados miembros de la UE en marzo de 2017, la Comisión Europea adoptó una propuesta para establecer una empresa común de informática de alto rendimiento (HPC) en virtud del artículo 187 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Enero de 2018. El reglamento propuesto establecería la empresa común para el período hasta el 31 de diciembre de 2026, y le proporcionaría 486 millones de euros en fondos de la UE de los programas del Mecanismo Horizonte 2020 y Conectar Europa, así como una contribución equivalente de los países participantes.

Más información [aquí](#).

DIGITALIZACIÓN

❶ Una plataforma de datos masivos para afrontar los siete retos de la sociedad de la UE



Los datos masivos («Big Data») suponen un cambio tan importante para las empresas que puede resultar abrumador. El proyecto [BigDataEurope](#) se asocia con las empresas interesadas para proporcionarles una serie integrada de herramientas para manipular, publicar y utilizar recursos de datos a gran escala.

Si miramos la larguísima lista de proyectos financiados en el marco de Horizonte 2020 y el amplio abanico de temas tratados, sería fácil olvidar que el mayor programa de investigación e innovación de la UE hasta la fecha tiene por objetivo principal abordar siete grandes preocupaciones sociales: salud y bienestar; alimentación, agricultura y bioeconomía; energía; transporte; cambio climático; libertad y seguridad; y el lugar de Europa en un mundo cambiante. Lo que resulta todavía más fácil de olvidar es que todos estos temas, aparentemente muy diferentes, y los sectores de actividad relacionados comparten una característica en común: el modo en que se beneficiarían de la innovación digital y, más específicamente, de los datos masivos.

Para garantizar que salgan beneficiados, el proyecto [BigDataEurope](#) (Integrating Big Data, Software and Communities for Addressing Europe's Societal Challenges) formó siete comunidades e intentó comprender mejor qué necesitarían de los datos masivos. El resultado es una plataforma capaz de obtener datos de diversas fuentes, que se pueden adaptar a medida para aplicaciones innovadoras objetivo asociadas con los siete desafíos de Horizonte 2020.

Más información [aquí](#).

📌 Investigadores de la UE aprovechan el potencial de los datos masivos

El principal objetivo del proyecto EUDAT2020 es ofrecer a los investigadores europeos un acceso más sencillo a soluciones de gestión de datos y grandes sistemas de almacenamiento próximos a los superordenadores más potentes de Europa, al tiempo que se les permite trasladar grandes cantidades de datos a través de fronteras.



Para permanecer a la vanguardia, los investigadores europeos de diversas disciplinas deben poder conservar y acceder a cantidades ingentes de datos, y se deben fomentar las colaboraciones transfronterizas. EUDAT2020 tiene por fin facilitar justamente eso.

Basándose en proyectos anteriores financiados con fondos europeos, esta iniciativa ha reunido a una red de organismos de investigación y centros de computación y de datos europeos de catorce países para crear una infraestructura de datos colaborativa (CDI, por sus siglas en inglés) paneuropea. En abril de 2018, la CDI contaba formalmente con veintitrés socios.

Más información [aquí](#).

BREXIT

📌 Conclusiones del Consejo Europeo (Art. 50), 29 de junio de 2018



A la luz del estado de los trabajos presentado por el negociador de la Unión, el Consejo Europeo acoge con satisfacción los nuevos avances logrados en lo que respecta a algunas partes del texto jurídico del acuerdo de retirada. El Consejo Europeo toma nota, no obstante, de que otros aspectos importantes continúan pendientes, incluida la aplicación territorial del acuerdo de retirada, en particular en lo que respecta a Gibraltar.

El Consejo Europeo expresa su preocupación por el hecho de que no se hayan logrado todavía avances significativos para llegar a un acuerdo sobre una solución de último recurso para Irlanda e Irlanda del Norte. Recuerda los compromisos asumidos por el Reino Unido a este respecto en diciembre de 2017 y marzo de 2018, e insiste en la necesidad de intensificar los esfuerzos para poder celebrar lo antes posible el acuerdo de retirada, y en particular sus disposiciones sobre la transición, a fin de que pueda entrar en vigor el día de la retirada. Recuerda que las negociaciones solo pueden avanzar en la medida en que se respeten plenamente todos los compromisos contraídos hasta el momento.

Más información [aquí](#).

10

ASUNTOS EXTERIORES

📌 7.º Diálogo de Alto Nivel UE-China sobre Economía y Comercio

En los debates se han abordado diversas cuestiones estratégicas en el marco del tema general de «encauzar la globalización». Entre los temas tratados se encontraban la gobernanza económica mundial, el apoyo al sistema de comercio multilateral, diversas cuestiones de comercio e inversión —en particular las negociaciones sobre un acuerdo de inversión y sobre las indicaciones geográficas—, así como la economía digital, la cooperación en aspectos climáticos y medioambientales y la conectividad.



El Diálogo ha tenido lugar en el momento oportuno para preparar la próxima Cumbre UE-China, que tendrá lugar en la capital china. La reunión ha estado copresidida por el vicepresidente de la Comisión Jyrki Katainen y el viceprimer ministro del Consejo de Estado chino Liu He, responsable de las relaciones con la UE y los Estados Unidos.

Más información [aquí](#).

① El «programa evolutivo» del Consejo Europeo sobre la cooperación europea en materia de defensa

En 2012, el Consejo Europeo introdujo la Cooperación Europea en Defensa en su agenda y la mantuvo como un elemento "continuo" desde entonces. Una serie de factores impulsores que comenzaron en 2014 aceleraron el proceso de la Cooperación Europea de Defensa y el Consejo Europeo finalmente comenzó a comprometerse más con la defensa que nunca en diciembre de 2016. Se espera que el próximo Consejo Europeo de junio de 2018 continúe impulsando el proceso de Defensa Europea. Cooperación y continuar la tendencia de la cooperación.

Más información [aquí](#).

① Acuerdo de asociación completo y mejorado con Armenia

En 2013, la Unión Europea y Armenia debían firmar un acuerdo de asociación, que incluye un acuerdo de libre comercio profundo e integral (DCFTA). Bajo la presión de Rusia, Armenia decidió no firmar el acuerdo, prefiriendo unirse a la Unión Económica Euroasiática liderada por Rusia. Sin embargo, la UE y Armenia continuaron sus negociaciones con el objetivo de alcanzar un nuevo acuerdo de asociación amplio y mejorado (CEPA). El CECOP se firmó el 14 de noviembre de 2017. Durante su sesión plenaria de julio, se espera que el Parlamento Europeo vote dando su consentimiento al proyecto de decisión del Consejo para concluir el acuerdo.

Más información [aquí](#).

COMERCIO INTERNACIONAL

① Acuerdo sobre un texto final para el Acuerdo de Libre Comercio UE-Vietnam (TLC)



El 25 de junio, la Comisión Europea y el Gobierno de Vietnam acordaron un texto final para el Tratado de Libre Comercio UE-Vietnam (TLC) y concluyeron las discusiones sobre un Acuerdo de Protección de Inversiones (IPA).

La Comisión ahora traducirá el texto del TLC en los otros 22 idiomas oficiales de la UE y lanzará la revisión legal del texto del IPA. Una vez traducida, la Comisión presentará una propuesta al Consejo para la firma y la conclusión de los acuerdos. Después de la firma, el Consejo enviará

los acuerdos al Parlamento Europeo, con el objetivo de la entrada en vigor del TLC en 2019.

El IPA con Vietnam seguirá su procedimiento de ratificación también a nivel de Estado miembro.

En nombre del Parlamento, la Comisión INTA continuará analizando el proceso y mantendrá intercambios profundos en un comité y supervisará los niveles del grupo. El trabajo, con el Sr. ZAHRADIL (ECR, Czech) como relator, se realizará con el fin de preparar al Parlamento Europeo para una decisión sobre el consentimiento a los acuerdos y teniendo en cuenta el ambicioso objetivo de la Comisión de entrar en vigor el ALC en 2019.

Más información [aquí](#).

① Acuerdos de asociación entre la UE y Moldavia, Georgia y Ucrania

El estudio presenta los éxitos y las deficiencias de la implementación de tres acuerdos de asociación de la UE con Moldavia, Georgia y Ucrania. El estudio se compone de cuatro documentos: el primero presenta las opiniones de los órganos de supervisión de la UE sobre la aplicación de los tres acuerdos; el segundo evalúa en detalle la implementación del acuerdo en Moldavia, el tercero - en Georgia y el cuarto - en Ucrania. Las recomendaciones sobre cómo mejorar los procesos de implementación forman parte de la evaluación.

Más información [aquí](#).

① Comercio internacional y el G7. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

La escalada del conflicto comercial entre los Estados Unidos y otros países y regiones, como China y la Unión Europea, junto con un resultado caprichoso de la reciente cumbre de las siete economías más industrializadas del mundo (G7) han planteado un interrogante sobre el continuo compromiso con la estabilidad del orden económico y político internacional posterior a la Guerra Fría, basado en normas. La disputa, que ya está afectando a los mercados de acciones y bonos, comenzó cuando el presidente estadounidense, Donald Trump, impuso aranceles a las importaciones de acero y aluminio este año, en virtud de su política de "América Primero". Ahora que China y la UE han aplicado aranceles de represalia, el presidente Trump amenaza con levantar más barreras comerciales, por ejemplo contra los coches fabricados en la UE.

Más información [aquí](#).

① Desempleo juvenil y la inserción de los jóvenes en el mercado laboral

El Tribunal de Cuentas Europeo ha publicado el 28 de junio, en nombre del Comité de Contacto de las entidades fiscalizadoras superiores de la UE, un resumen de la labor que realizan los auditores públicos en toda la Unión Europea sobre las acciones emprendidas para combatir el desempleo juvenil y promover la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo. El Compendio se basa en diversos informes de auditoría elaborados por las entidades fiscalizadoras superiores de 13 Estados miembros de la UE y del Tribunal de Cuentas Europeo y publicados entre 2013 y 2017.



En palabras de Klaus-Heiner Lehne, Presidente del Tribunal: "Este compendio de auditorías es un nuevo producto del Comité de Contacto, y viene a destacar la cooperación tan positiva que se da entre el Tribunal de Cuentas Europeo y las entidades fiscalizadoras superiores de los Estados miembros. Se concientia así sobre su labor de auditoría en un tema tan importante y transversal como es la inserción de los jóvenes en el tejido económico, a la vez que pone más ampliamente en conocimiento de los ciudadanos los frutos de este trabajo."

El desempleo juvenil es una cuestión prioritaria para la mayoría de los Estados miembros de la UE y las instituciones europeas. En 2016, más de 4 millones de jóvenes europeos no pudieron encontrar trabajo y el porcentaje que se enfrenta al desempleo de larga duración sigue siendo elevado. Aunque la lucha contra el desempleo juvenil es principalmente tarea de los Gobiernos nacionales y regionales, la UE apoya y complementa estos esfuerzos.

Más información [aquí](#).

① Autoridad laboral europea: estructura y herramientas

Este informe ofrece una visión general de las estructuras y herramientas conectadas con la "Autoridad Laboral Europea". Además, considera que el presupuesto debe redistribuirse debido a la reorganización planificada. La nota se preparó en el contexto de un Taller sobre la Autoridad Europea del Trabajo celebrado el 24 de mayo de 2018 a petición de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.

Más información [aquí](#).

① Protección de los trabajadores contra la exposición a carcinógenos o mutágenos: tercera propuesta

La evaluación de impacto (IA) que acompaña a la propuesta de una tercera revisión de la Directiva 2004/37 / CE sobre carcinógenos y mutágenos define claramente el problema que debe abordarse. Sin embargo, se hubiera beneficiado de proporcionar explicaciones más completas de su evolución sin la acción de la UE. Los objetivos parecen ser relevantes, suficientemente mensurables, realizables, aunque no limitados en el tiempo. La AI considera una amplia gama de opciones, y las que se retienen para una evaluación posterior parecen ser razonables y consistentes con el enfoque seguido en dos enmiendas anteriores de la directiva.

Más información [aquí](#).

① Estatuto de las empresas sociales y solidarias

Las empresas sociales combinan la actividad empresarial con un impacto social, ambiental o comunitario positivo. Sin embargo, también luchan con obstáculos reglamentarios, acceso a la financiación y visibilidad. No existe consenso sobre la definición de 'empresa social', lo que hace que su regulación y financiamiento sean problemáticos en varios sistemas. Se espera que el Parlamento Europeo vote en julio de 2018 sobre un informe de iniciativa propia, que pide a la Comisión Europea que mejore el marco regulatorio mediante la creación de un esquema de etiqueta social europea destinado a proporcionar normas jurídicas coherentes en apoyo de las empresas sociales.

Más información [aquí](#).

MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

① La tecnología como habilitadora de noticias falsas y una herramienta potencial para combatirla

Este artículo investiga el papel de la tecnología en la circulación de las llamadas noticias falsas. La tecnología es una herramienta importante para la difusión de noticias falsas, pero también ofrece métodos para analizar sus impactos reales y herramientas con las que se puede argumentar en contra de las noticias falsas e incluso, más o menos democráticamente, detenerse. Este documento fue preparado para el Departamento de Política A a solicitud del Comité de Mercado Interior y Protección al Consumidor.

Más información [aquí](#).

① El marco legal para abordar las "noticias falsas": posibles acciones de política a nivel de la UE

Este documento argumenta que las iniciativas políticas actuales adoptadas por la Comisión Europea son significativas, pero aún incompletas. La respuesta política a la desinformación en línea idealmente debería basarse en:

- (i) la promoción del comportamiento responsable en la transmisión de información a los usuarios finales;
- (ii) la promulgación de una política de medios proactiva dirigida a promover el pluralismo y mejorar la exposición de contenidos diversos a los usuarios finales; y
- (iii) el empoderamiento de los usuarios finales a través de iniciativas de alfabetización mediática, y respalda el comportamiento del usuario.



Más información [aquí](#).

TRANSPORTE Y TURISMO

① Nuevas normas de la UE que garantizan una protección mejor a 120 millones de turistas este verano



A partir del domingo 1 de julio, los viajeros que reserven vacaciones combinadas disfrutarán de más derechos en cuanto que consumidores.

No solo estarán cubiertas vacaciones combinadas tradicionales, las nuevas normas también protegerán a los consumidores que reserven otras formas de viajes combinados, como las vacaciones personalizadas, en las que los viajeros escogen los distintos elementos a través de un único punto de venta en línea o fuera de línea. Las nuevas normas también introducirán protección para los «servicios de

viaje vinculados», es decir, aquellos en los que a los viajeros se les propone, bien a través de procesos de reserva paralelos cuando están contratando servicios de viaje en un punto de venta, bien tras haber reservado un servicio de viaje en una página web, contratar otro servicio en otra página web.

Věra Jourová, comisaria de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género, ha declarado: «Reservar vacaciones en línea es fácil, pero todos queremos la certeza de que si algo va mal contamos con protección plena. Las nuevas normas sobre viajes combinados están adaptadas a la era digital y las nuevas formas de organizar las vacaciones. Los viajeros también disfrutarán de nuevos derechos y estarán bien protegidos en caso de concurso de acreedores del operador. Las nuevas normas también harán que sea más fácil para las empresas de viajes la prestación transfronteriza de sus servicios.»

Más información [aquí](#).

① Sentar las bases para la revolución tecnológica de Shift2Rail

Para mejorar la competitividad y el atractivo del sector ferroviario –la ambición principal de la empresa común Shift2Rail– se requieren otros proyectos que despejen el camino. El proyecto ROLL2RAIL desempeñó esta función centrándose en tecnologías y metodologías novedosas de material rodante.

Los futuros trenes tienen que ser más energéticamente eficientes, más ligeros, más fiables, tener más capacidad, costar menos a lo largo de su ciclo de vida, estar conectados y ser más cómodos y atractivos. Solo entonces el sector ferroviario podrá aumentar su cuota de mercado.

Llegar hasta ese punto no será fácil, naturalmente: existen muchos obstáculos para llevar a cabo una innovación tan radical y las tecnologías con el potencial para lograr enfrentarse a este reto aún están en su fase incipiente. En este contexto, tuvo lugar el lanzamiento de ROLL2RAIL (New Dependable Rolling Stock for a More Sustainable, Intelligent and Comfortable Rail Transport in Europe), un proyecto financiado con fondos europeos y que tiene por objeto desarrollar tecnologías clave y eliminar los puntos de bloqueo para lograr una innovación radical en el ámbito del material rodante. Al formar parte de una estrategia a largo plazo que conforma el material rodante del futuro y garantiza resultados adecuados para la integración en Shift2Rail, el proyecto ha abarcado varios subsistemas incluyendo la tracción, el TCMS, la carrocería, el órgano de rodadura, los frenos, los interiores, el ruido y la energía.

Más información [aquí](#).



① Los datos predictivos abren una nueva era en el control del tráfico



Los investigadores financiados con fondos europeos están desarrollando sistemas de seguimiento de próxima generación que mejoran la previsibilidad de las trayectorias y los eventos, reforzando la capacidad de los gestores y operadores del tráfico aéreo y marítimo de garantizar la seguridad y eficacia de las operaciones en amplias zonas aéreas.

El aumento del tráfico en el aire y en el mar requiere de una gestión aún más precisa y predictiva para garantizar la seguridad, lograr la eficacia y evitar atascos. Los sistemas avanzados de seguimiento capaces de gestionar y aprovechar los datos históricos sobre objetos en movimiento pueden proporcionar a las autoridades capacidad de previsión para evitar accidentes y retrasos, y garantizar que el transporte global funciona bien. «Las predicciones precisas de las trayectorias y los eventos son importantes para la seguridad, el coste, la credibilidad y el respeto al medio ambiente», explica el coordinador del proyecto datACRON (Big Data Analytics for Time Critical Mobility Forecasting), el doctor George Vouros, del Centro de Investigación de la Universidad del Pireo, en Grecia. «Por ejemplo, evitar los accidentes de barcos mediante una mejor vigilancia de la actividad de los barcos supone un ahorro considerable para las compañías navieras y protege los ecosistemas marinos». Por tanto, el objetivo del proyecto datACRON, financiado con fondos europeos, ha sido desarrollar una tecnología capaz de detectar y predecir eventos importantes antes de que ocurran y, después, procesar y transmitir visualmente todos estos datos a los operadores.

Más información [aquí](#).

① La Comisión Europea acoge la adopción de nuevas normas de seguridad aérea de la UE

Los ministros de la UE han aprobado el 26 de junio formalmente la revisión del Reglamento de seguridad aérea de la UE. Este era el último paso que faltaba para que esta normativa se adoptara formalmente. Las nuevas normas garantizarán a los ciudadanos de la UE una aviación segura, protegida y respetuosa con el medio ambiente y proporcionarán a la industria europea de la aviación un marco jurídico eficaz y equilibrado. El Reglamento establece, en particular, el primer marco a escala de la UE para los vehículos aéreos no tripulados (drones). La comisaria de Transportes, Violeta Bulc, ha declarado: "Los ministros europeos acaban de aprobar nuevas normas de la UE para mantener los más altos estándares de seguridad aérea. Son normas modernas y flexibles, que mejoran la eficiencia y reducen los costes. Esto se traducirá en una mayor competitividad y menos burocracia, tanto para las empresas como para los usuarios. También se establecen, por primera vez en la historia de la UE, normas para los aviones no tripulados (drones) que garantizan un desarrollo seguro y limpio en los próximos años. La UE solo puede liderar el sector a escala mundial si cuenta con un reglamento adecuado". Las nuevas normas de seguridad aérea de la UE son uno de los principales resultados de la [Estrategia de la Comisión en materia de aviación](#) para Europa, cuyo principal objetivo es favorecer la competitividad de la industria de la aviación de la UE y reforzar su liderazgo mundial.

Más información [aquí](#).

① Garantizar la seguridad de la aviación y la utilización segura de drones: el Consejo da el visto bueno a la reforma de la Agencia Europea de Seguridad Aérea

El Consejo ha adoptado el 26 de junio normas actualizadas de seguridad aérea, en el contexto de las cuales ha revisado el mandato de la Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA) y establecido, por vez primera, normas aplicables en toda la UE a los drones civiles de todos los tamaños. La reforma establece normas proporcionadas y basadas en el riesgo cuya finalidad es facilitar el desarrollo y aumentar la competitividad del sector de la aviación de la UE, así como fomentar la innovación. El 29 de noviembre de 2017 se alcanzó un acuerdo provisional con el Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

① Competencia para la gestión del tráfico aéreo

Los cambios tecnológicos socavan la antigua necesidad de monopolios de gestión del tráfico aéreo (GTA). Abrir el mercado a la competencia puede valer la pena.

Tradicionalmente, los servicios de GTA eran monopolios nacionales, en parte debido a los elevados costes de las infraestructuras. El carácter históricamente nacional de la GTA ha conducido a una situación de ineficacia por la cual Europa tiene ahora muchos servicios independientes.



Algunos sostienen que Europa necesita una única agencia federal de GTA. Otros creen que la apertura del mercado a la competencia resultaría más eficaz que crear un monopolio de grandes dimensiones. Los economistas sostienen que, dado que las nuevas tecnologías reducen los costes de las infraestructuras hasta el punto de permitir que las empresas privadas inviertan, el mercado debería abrirse a la competencia.

Más información [aquí](#).

① Sistema Europeo de Información y Autorización de Viaje (SEIAV)

Para garantizar la seguridad interior y preservar la libertad de circulación en el espacio Schengen, es imprescindible una gestión eficaz de las fronteras exteriores de la Unión Europea. Es preciso abordar también la falta de información en relación con los ciudadanos de terceros países que entran en la UE. El Parlamento Europeo y el Consejo, en el marco de un diálogo tripartito, han llegado a un acuerdo sobre la propuesta de la Comisión de crear un sistema para recopilar información específica sobre los nacionales de terceros países que no necesitan visado para viajar a la zona Schengen. El Parlamento Europeo tiene previsto que este acuerdo, que se cerró en abril de 2018, se someta a votación en primera lectura durante el periodo parcial de sesiones de julio.

Más información [aquí](#).

① Transporte por carretera: reglas sociales y de mercado

En mayo de 2017, como parte de la iniciativa «Europa en movimiento», la Comisión Europea presentó un conjunto de tres propuestas para actualizar las normas sociales y de mercado en el sector del transporte por carretera. En junio de 2018, la Comisión de Transportes y Turismo del Parlamento Europeo (TRAN) adoptó sus informes sobre las propuestas y los mandatos para comenzar las negociaciones tripartitas. Sin embargo, durante la sesión plenaria de junio, el Parlamento no aprobó los mandatos. Por lo tanto, de acuerdo con el reglamento, los informes de TRAN se someterán a votación durante el plenario de julio.

Más información [aquí](#).

① Transporte por carretera: normas sociales y de mercado

En mayo de 2017, como parte de la iniciativa «Europa en movimiento», la Comisión Europea presentó un conjunto de tres propuestas para actualizar las normas sociales y de mercado en el sector del transporte por carretera. En junio de 2018, la Comisión de Transportes y Turismo (TRAN) del Parlamento Europeo aprobó los informes en relación con las propuestas, además del mandato para iniciar las negociaciones tripartitas. Sin embargo, en la sesión plenaria de junio, el Parlamento no aprobó los mandatos. Por lo tanto, con arreglo al Reglamento interno, los informes de la comisión TRAN se someterán a votación en el Pleno de julio.

Más información [aquí](#).

① Transporte por carretera: aplicación y disposiciones especiales para los trabajadores desplazados

La UE ha establecido una serie de medidas sociales aplicables al sector del transporte por carretera, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de trabajo de los conductores, la seguridad vial y la competencia entre los operadores de carreteras. Para dar real contenido a estas medidas sociales, el cumplimiento es clave. Por lo tanto, se adoptó la Directiva de aplicación de 2006 para implementar de manera efectiva las disposiciones sociales del Reglamento de "tiempo de conducción".

Más información [aquí](#).

① Los operadores de transporte por carretera y el mercado internacional de transporte

Con el fin de contribuir al funcionamiento eficiente del mercado único del transporte por carretera y garantizar una competencia leal entre los transportistas residentes y no residentes, la UE estableció dos reglamentos, que se aplicaron desde diciembre de 2011. Modernizaron las normas de admisión a los transportistas, la ocupación del operador de transporte por carretera y el acceso al mercado del transporte por carretera. A pesar de las mejoras que aportaron al sector, las deficiencias persistentes, como las interpretaciones nacionales divergentes y la aplicación de las normas, y la aplicación desigual requirieron una revisión de ambos actos. El 31 de mayo de 2017, en el marco de su paquete de movilidad, la Comisión Europea adoptó una nueva propuesta, que debería abordar las principales deficiencias que afectan al sector, mejorar su competitividad y eficiencia.

Más información [aquí](#).

① Seguridad marítima: la UE revisa su plan de acción



El 90 % del comercio exterior de la UE y el 40 % de su comercio interior se transportan por mar. La seguridad y la protección de los mares y océanos son de importancia fundamental para el libre comercio, la economía y el nivel de vida de la UE.

El Consejo ha adoptado el 26 de junio unas Conclusiones sobre la revisión del plan de acción de la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE (ESMUE).

La UE tiene intereses, pero también responsabilidades, en la seguridad marítima a nivel mundial. Por esta razón, la UE contribuye de manera activa a la seguridad y la protección de los mares y océanos en distintas partes del mundo, recurriendo a los diversos instrumentos existentes de la UE como el Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz y el Fondo Europeo de Desarrollo, y a las políticas de la UE como la política común de seguridad y defensa. Más información [aquí](#).

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

① Hacia la economía circular

Los ministros de Medio Ambiente de la UE han acordado los pasos siguientes para ayudar a consumidores y empresas europeos a hacer la transición hacia una economía circular en la que se reduzcan al mínimo los residuos y se mantenga el valor de los materiales y productos.

Más información [aquí](#).

① Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU, Nueva York, 16-18/07/2018

El marco de los objetivos de desarrollo sostenible tiene el potencial de proporcionar un marco general útil para promover el debate sobre las prioridades políticas de Europa, con miras a lograr la sostenibilidad social, económica y ambiental tanto dentro de la Unión como a nivel mundial. Sin embargo, esto requiere aumentar la aceptación política en todos los sectores.

Más información [aquí](#).

① Se demuestra el valor de los ecosistemas para las tecnologías innovadoras del agua

Europa necesita superar sus retos relativos a la calidad del agua y la escasez hídrica a través de una mejora de la eficiencia en el consumo de recursos y la protección de la naturaleza. Una iniciativa financiada con fondos europeos ha desarrollado un marco que evalúa el impacto de las soluciones técnicas o de gestión para los ecosistemas de agua dulce en los servicios ecosistémicos (SE).

El proyecto [DESSIN](#) desarrolló un método para determinar el valor de los nuevos enfoques para abordar la escasez de recursos hídricos y los problemas relativos a la calidad. La metodología de DESSIN para la evaluación de los servicios ecosistémicos (SE) puede identificar y cuantificar los beneficios que la sociedad humana obtiene del medio natural, como el suministro de agua para riego, y cómo esto puede mejorarse mediante nuevas tecnologías o medidas.

Más información [aquí](#).



16

① Los productos químicos y los plaguicidas

La legislación de la Unión Europea sobre productos químicos y plaguicidas está orientada a proteger la salud humana y el medio ambiente y evitar las barreras al comercio. Está compuesta de normas que regulan la comercialización y el uso de distintas categorías de productos químicos, de un conjunto de restricciones armonizadas sobre la introducción en el mercado y la utilización de determinadas sustancias y preparados peligrosos, y de normas que regulan los accidentes graves y las exportaciones de sustancias peligrosas. El concepto «plaguicidas» abarca sustancias tendentes a la reducción, erradicación y prevención de organismos considerados nocivos, e incluye biocidas y productos fitosanitarios. El principal logro de la Unión es el Reglamento REACH, que regula el registro, la evaluación y la autorización de las sustancias peligrosas, así como las restricciones que puedan aplicarse a ellas.

Más información [aquí](#).

① Normas de rendimiento de emisiones de CO2 para vehículos pesados (HDV)



El 17 de mayo de 2018, la Comisión presentó su última propuesta del paquete de medidas de Movilidad Limpia por primera vez en las normas de rendimiento de emisiones de CO2 para camiones. Colectivamente, los HDV son responsables de $\frac{1}{4}$ del total de las emisiones de CO2 del transporte por carretera, o el 6% de las emisiones totales de CO2 de la UE.

La propuesta establece objetivos para una reducción del 15% para 2025 en los niveles de 2019 y al menos una reducción de 30% aspirante para 2030, sujeta a revisión en 2022. Solo cubren los camiones de gran

tamaño, mientras que los vehículos profesionales, autobuses, autocares y remolques están exentos hasta 2022 cuando el alcance será extendido. La propuesta incluye un mecanismo de supercréditos para incentivar la adopción de vehículos cero y con bajas emisiones (ZLEV). Los incentivos ZLEV también se extienden a los vehículos exentos de categorías M2, M3 y N que no están sujetos a objetivos de CO2. El cumplimiento se garantiza a través de una vigilancia del mercado reforzada: supervisión de los datos de consumo de combustible del mundo real informados por los fabricantes, basada en medidores obligatorios de consumo de combustible, introducción de pruebas de conformidad en servicio, mandato para informar desviaciones y la introducción de un mecanismo de corrección.

Más información [aquí](#).

ASUNTOS INSTITUCIONALES

① Conclusiones del Consejo Europeo, 28-29 de junio de 2018

El Consejo Europeo del jueves 28 de junio se centró en la migración. Los líderes también discutieron sobre seguridad y defensa, así como asuntos económicos y financieros. El viernes 29 de junio, los líderes de la UE se dirigieron al Brexit (en un formato EU 27) y a la eurozona (formato Euro Summit).

Más información [aquí](#).

- [European Council conclusions, 28 June 2018.](#)
- [European Council \(Art. 50\) conclusions, 29 June 2018.](#)
- [Statement of the Euro Summit, 29 June 2018.](#)
- [Remarks by President Donald Tusk on the European Council meetings of 28-29 June 2018.](#)

① El Consejo Europeo

El Consejo Europeo es la institución de la UE que define la orientación general y las prioridades de la Unión Europea. Está integrado por los jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros de la UE, el presidente del Consejo Europeo y el presidente de la Comisión Europea. El Consejo Europeo representa el máximo nivel de cooperación política entre los Estados miembros y se reúne como mínimo una vez cada dos o tres meses en Bruselas.

El Consejo Europeo no es una de las instituciones legislativas de la UE, y por lo tanto no negocia ni adopta legislación de la UE, sino que fija la agenda política de la UE, normalmente adoptando «conclusiones» durante sus reuniones. En esos textos se definen las cuestiones de interés y las medidas que se han de adoptar. Es el Consejo de la Unión Europea el que, junto con el Parlamento Europeo, ejerce las funciones legislativas de la UE, en la mayoría de los casos a partir de una propuesta de la Comisión Europea. La mayor parte de la labor del Consejo Europeo está programada de antemano, pero otra parte consiste en la gestión de crisis imprevistas, y en estos casos es necesario un debate entre los jefes de Estado o de Gobierno. Los debates pueden abarcar ámbitos como la crisis bancaria, la crisis migratoria, el Brexit y la lucha contra el terrorismo. Dado que estas cuestiones pueden ser muy complejas o sensibles, los dirigentes suelen tratar un asunto varias veces y van forjando soluciones paso a paso.

Más información [aquí](#).

① El Consejo de la Unión Europea

El Consejo de la Unión Europea —también conocido informalmente como el Consejo de la UE o, simplemente, el Consejo— es un órgano decisorio fundamental de la UE. Esta institución reúne a los ministros de los Estados miembros, que representan a sus Gobiernos nacionales elegidos por los ciudadanos en aquellos ámbitos en los que los Tratados —adoptados por los Estados miembros— permiten que actúe la Unión. En la mayoría de los casos, el Consejo adopta actos legislativos y coordina las políticas con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el Consejo Europeo por los jefes de Estado o de Gobierno europeos de la UE. El Consejo también elabora la política exterior y de seguridad común, celebra acuerdos internacionales y, junto con el Parlamento Europeo, adopta el presupuesto de la UE.

Más información [aquí](#).

① Miembros actuales del Consejo Europeo

El Consejo Europeo está formado por los 28 Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros de la UE, que son miembros con derecho a voto, junto con el Presidente del Consejo Europeo y el Presidente de la Comisión Europea, que no tienen voto (artículo 15 (2) del TUE). El cuadro muestra los miembros actuales, la oficina nacional que tienen y su afiliación política, así como el año en que comenzó su pertenencia en la institución.

Más información [aquí](#).



① El Consejo Europeo establece la composición del Parlamento Europeo

El Consejo Europeo ha adoptado una Decisión sobre la composición del Parlamento Europeo. La Decisión fija el número de representantes de cada Estado miembro que serán elegidos al Parlamento Europeo para la legislatura 2019-2024.

Más información [aquí](#).

① El Consejo Europeo en 2017: Resumen de decisiones y debates

El año 2017 fue bueno para la UE, política y económicamente. Por primera vez en casi una década, la UE no se vio afectada por las crisis, aunque el Brexit planteó un desafío difícil.

Más información [aquí](#).

CULTURA Y EDUCACIÓN

① “Las barreras lingüísticas suponen un reto mayúsculo online”



La comisión de Cultura del Parlamento Europeo ha aprobado un informe sobre la igualdad lingüística en la era digital que promueve “que los Estados miembros desarrollen programas de alfabetización digital en los idiomas menos utilizados, y que se introduzca formación sobre tecnologías ligadas a los idiomas en los programas de enseñanza”, según la eurodiputada británica Jill Evans (Verdes/ALE),

“Las lenguas europeas se beneficiarían ampliamente de una mayor inversión en tecnologías, herramientas y recursos ligados al lenguaje”, subrayó Evans, ponente de la propuesta parlamentaria. “Eso animaría a la gente a usar su propia lengua en internet en la medida de lo posible desde que son jóvenes”, abundó. En su opinión, “los hablantes de lenguas minoritarias como el galés o el euskera están en desventaja en el mundo digital, como también lo están idiomas oficiales de la Unión Europea como el irlandés, el estonio, el checo o el danés”. Evans destaca el impacto, a nivel lingüístico, que los hábitos tecnológicos pueden tener en nuestro día a día. “Al tiempo que estas tecnologías cobran cada vez más importancia en nuestras vidas, existe una preocupación real ante la posibilidad de que esto acelere cambios lingüísticos en la vida real”, según la diputada. En cuanto a los procesos administrativos complejos, Evans apuntó que las tecnologías ligadas al idioma “pueden mejorar drásticamente la capacidad de las personas para participar de forma plena en los lugares en los que viven”.

Más información [aquí](#).

① Reforzar el Cuerpo Europeo de Solidaridad: Declaración conjunta de los comisarios Navracsics, Oettinger y Thyssen

El Parlamento Europeo y el Consejo han alcanzado un acuerdo político sobre la propuesta de la Comisión de dotar al Cuerpo Europeo de Solidaridad con su propio presupuesto y marco jurídico hasta 2020. El comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, el comisario de Presupuesto y Recursos Humanos, Günther H. Oettinger, y la comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, han acogido favorablemente el acuerdo con la siguiente declaración:



«Nos congratulamos de que el Parlamento Europeo y el Consejo hayan llegado a un acuerdo político sobre el marco jurídico para el Cuerpo Europeo de Solidaridad. La Unión Europea se basa en la solidaridad; es uno de nuestros valores fundamentales que conecta a los ciudadanos europeos. El Cuerpo de Solidaridad es una parte

clave de nuestros esfuerzos para capacitar a los jóvenes y permitirles que se conviertan en miembros comprometidos y responsables de nuestra sociedad, desempeñando su papel en la construcción de una Europa resiliente y cohesionada de cara al futuro. Desde la puesta en marcha del Cuerpo Europeo de Solidaridad en diciembre de 2016, hemos visto el gran interés que tienen los jóvenes en participar en actividades solidarias. Hasta la fecha, se han adherido casi 67 000 jóvenes, y miles de ellos han comenzado a trabajar o a realizar actividades de voluntariado o de formación en apoyo de las personas y las comunidades necesitadas.

Más información [aquí](#).

- [Cuerpo Europeo de Solidaridad: de proyecto piloto a realidad](#).

① Celebración de la Unión Aduanera: el mayor bloque comercial del mundo cumple cincuenta años



El 1 de julio, la UE celebra el cincuentenario de la Unión Aduanera, uno de los mayores logros de la Unión Europea.

La Unión Aduanera, propiciada por los acuerdos históricos alcanzados en la posguerra que allanaron el camino a la integración europea, empezó a funcionar en 1968. Al suprimir los aranceles en el comercio de mercancías dentro de lo que hoy es la UE, la Unión Aduanera dio un primer paso decisivo en el proceso que ha convertido a la UE en el mayor bloque comercial del mundo, en el que las 28 administraciones aduaneras de la UE actúan como si fueran una única entidad.

A lo largo de los cincuenta últimos años, la Unión Aduanera se ha convertido en una de las piedras angulares de nuestro mercado único, manteniendo la seguridad de las fronteras de la UE y protegiendo a los ciudadanos europeos frente a mercancías prohibidas y peligrosas como las armas y las drogas. También facilita un porcentaje cada vez mayor del comercio mundial: las aduanas de la UE tramitaron el 16 % del comercio mundial en 2017.

El 1 de julio de 2018, exactamente cincuenta años después de la creación de la Unión Aduanera, la Comisión va a organizar actos en aeropuertos y centros de enseñanza de toda la UE para difundir este logro extraordinario.

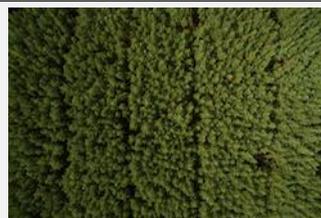
Más información [aquí](#).

AGRICULTURA Y PESCA

① Gestión transnacional sostenible de los bosques multifuncionales europeos

Las herramientas de gestión adaptable y eficaz para el sector forestal europeo que apoyan y facilitan unas políticas coherentes, dependen de unos conocimientos precisos basados en la investigación. El proyecto SUMFOREST ha reforzado la cooperación científica en ese sentido.

La gestión de los bosques europeos cuenta con una serie de retos relacionados con el uso de la tierra, el medio ambiente, el clima y retos socioeconómicos a escala local, regional y mundial. Si bien no existe una política forestal común dentro de la Unión Europea (UE), hay muchas políticas y directivas que repercuten en el sector forestal europeo.



Esta situación deja una gestión forestal de toda la UE fragmentada, compleja y, a veces, contradictoria. El proyecto financiado con fondos europeos SUMFOREST se creó para corregir esta situación basándose en los resultados de investigaciones para reforzar las prácticas de gestión forestal sostenible (GFS) proporcionando una base sólida para las decisiones políticas. Bajo los auspicios de ERA-NET (siglas en inglés de la Red del Espacio Europeo de Investigación), el equipo logró desarrollar colaboraciones en financiación de investigación entre veintitrés socios de quince Estados miembros, tres Estados asociados y dos instituciones internacionales.

Más información [aquí](#).

① Comercio agrícola: evaluar la reciprocidad de las normas

El objetivo de este estudio es proporcionar una evaluación de la aplicación del principio de reciprocidad en el comercio agroalimentario de la UE a nivel mundial. El informe proporciona evidencia sustancial de los progresos que se producen a nivel mundial en el acercamiento regulatorio. La cooperación científica, la colaboración entre los organismos de evaluación de riesgos, la armonización de los procedimientos de control y los sistemas de alerta temprana para riesgos emergentes pueden facilitar el progreso en esta dirección, reduciendo los costos de transacción y las asimetrías de información en el comercio agroalimentario.

Más información [aquí](#).

① Estadísticas agrícolas

A medida que las políticas de la UE evolucionan y se adaptan a las circunstancias cambiantes, las estadísticas europeas deben desarrollarse y satisfacer las necesidades de información de los usuarios de manera eficiente. Las nuevas tecnologías pueden ayudar a combinar e integrar diferentes fuentes de datos sin una gran carga para los productores de datos. Las estadísticas agrícolas son la columna vertebral del sistema de estadísticas agrícolas

de la UE. Para aumentar su velocidad de respuesta a las nuevas necesidades de datos, la Comisión presentó un nuevo enfoque basado en un marco integrado, flexible y modular. El Parlamento y el Consejo alcanzaron un acuerdo negociado sobre la propuesta, que está programado para ser votado por el Parlamento en primera lectura durante la sesión plenaria de julio.

Más información [aquí](#).

📌 Medidas de gestión de pesca en el Mediterráneo: Transposición a la legislación de la UE

Todos los Estados miembros que bordean el Mediterráneo y el Mar Negro, junto con la Unión Europea, participan en la gestión de la pesca en este ámbito, en cooperación con varios terceros países, en el marco de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM). Como parte contratante de la CGPM, la UE está obligada a adoptar sus recomendaciones. Por lo tanto, la Comisión Europea propone transponer a la legislación de la UE una serie de nuevas medidas de CGPM que van más allá de la regulación existente.

Más información [aquí](#).

LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

📌 ¿Una Europa sin fronteras internas? Libre movimiento de personas



Los diferentes grupos de ciudadanos de la UE disfrutan del derecho a la libertad de circulación en toda la UE, lo que les permite trabajar en otro Estado miembro, jubilarse, estudiar, establecer un negocio, seguir a un familiar o buscar un empleo. Los ciudadanos, turistas y empresas de la UE se benefician de estos derechos, así como del espacio Schengen, lo que facilita enormemente la libertad de circulación. Contrariamente a la creencia popular, la apertura de las fronteras internas de la UE no ha conducido a un aumento del crimen.

Por el contrario, las innovaciones de Schengen, como una mayor cooperación policial y controles armonizados de las fronteras exteriores, ayudan a Europa a luchar contra la delincuencia transfronteriza. Cerrar nuevamente las fronteras internas de la UE podría generar costos de entre 100 y 230 mil millones de euros en 10 años.

Más información [aquí](#).

📌 Puntos de acceso en las fronteras exteriores de la UE: situación actual

La Comisión presentó el «enfoque de zona crítica» como parte de la Agenda Europea de Migración de abril de 2015, cuando un número récord de refugiados, solicitantes de asilo y otros inmigrantes acudieron en masa a la UE. Los 'hotspots' -primeras instalaciones de recepción- apuntan a coordinar mejor los esfuerzos de las agencias nacionales y de las agencias nacionales en las fronteras exteriores de la UE, en la recepción inicial, identificación, registro y toma de huellas dactilares de los solicitantes de asilo y los migrantes. Actualmente, solo Grecia e Italia son anfitriones de puntos de acceso.

Más información [aquí](#).

📌 La crisis migratoria en cifras

Las estadísticas pueden ayudar a comprender el alcance de la crisis migratoria europea. Descubra los últimos datos disponibles, que destacan varios aspectos de esta situación sin precedentes

La llegada de más de un millón de solicitantes de asilo y migrantes a Europa en 2015 puso de manifiesto graves deficiencias en el sistema de asilo de la UE. El Parlamento Europeo ha estado trabajando en diversas propuestas para una política de asilo europea más justa y efectiva. Este artículo repasa los datos más relevantes sobre la crisis migratoria europea, qué hace la UE para hacer frente a la situación y cuáles son las implicaciones financieras.

¿Cuál es la diferencia entre refugiado y demandante de asilo?

Los solicitantes de asilo son personas que presentan una petición formal de asilo en otro país porque temen que su vida esté en riesgo en su país de origen. Los refugiados son personas a las que ya se les ha reconocido oficialmente el derecho a recibir asilo por un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, política o pertenencia a un grupo social determinado. En la UE, la directiva sobre la cualificación establece las directrices para asignar protección internacional a quienes la necesitan. En este momento, los nacionales de terceros países deben solicitar protección en el primer país por el que acceden a la UE, de acuerdo con las reglas comunitarias de asilo. La presentación de una reclamación les convierte en solicitantes de asilo, pero solo reciben el estatuto de refugiado o una forma diferente de protección internacional una vez que las autoridades nacionales hayan tomado una decisión positiva sobre su caso.

Más información [aquí](#).



① Programa europeo de desarrollo industrial de defensa (EDIDP)

En un entorno de crecientes amenazas a la seguridad y de menor fiabilidad de algunos de sus principales aliados tradicionales, la Unión Europea decidió que había llegado el momento de aumentar sus propias capacidades militares. Se creó un Fondo Europeo de Defensa (FED), del que formaría parte un nuevo Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa (EDIDP). Se prevé que el Parlamento Europeo vote en primera lectura la propuesta de creación del EDIDP durante su pleno de julio de 2018. El programa tiene por objeto prestar ayuda financiera durante la fase de desarrollo de nuevos productos y tecnologías, es decir, la fase posterior a la investigación y anterior a la adquisición de sistemas de defensa.

Más información [aquí](#).

EUROSTAT

- [La tasa de inflación anual de la zona euro en el 2.0%.](#)
- [La tasa de desempleo en la zona euro en el 8,4%.](#)
- [Más de un tercio de la población de la UE no realizó un viaje turístico en 2016.](#)
- [De los 10,3 millones de granjas en la UE, dos tercios tienen menos de 5 hectáreas.](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

Empleo y asuntos sociales:

- [Integración de los desempleados de larga duración en el mercado laboral. 02.05.2018 – 31.07.2018.](#)

Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capital:

- [Control de aptitud en el marco de la UE para informes públicos de las empresas. 21.03.2018 – 21.07.2018.](#)

Mercado único, Empresa e industria:

- [Posibles medidas para regular el impacto medioambiental de las máquinas herramienta y equipos de soldadura. 16.04.2018 – 10.07.2018.](#)
- [Drones \(aeronaves no tripuladas\): normas técnicas aplicables a los drones como producto y condiciones de funcionamiento. 13.04.2018 – 09.07.2018.](#)

Fiscalidad:

- [Consulta pública sobre la evaluación de las reglas de facturación. 13.06.2018 – 20.09.2018.](#)

Salud pública:

- [Impuesto especial que grava las labores del tabaco y la posibilidad de gravar los productos novedosos. 23.05.2018 – 03.09.2018.](#)
- [Evaluación del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías \(OEDT\). 18.05.2018 – 10.08.2018.](#)
- [Estudio en apoyo de la evaluación del sistema de tasas de la Agencia Europea de Medicamentos. 02.05.2018 – 02.08.2018.](#)

Asuntos marítimos y pesca:

- [Posibilidades de pesca para 2019 en el marco de la política pesquera común. 11.06.2018 – 21.08.2018.](#)
- [Evaluación del régimen de entradas y salidas de la flota. 04.06.2018 – 03.09.2018.](#)
- [Evaluación intermedia de la gestión directa del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca \(FEMP\). 28.05.2018 – 03.09.2018.](#)
- [Método abierto de coordinación en la acuicultura de la UE. 26.04.2018 – 20.07.2018.](#)

Cultura y medios de comunicación:

- [Las Capitales Europeas de la Cultura 2017: Aarhus \(Dinamarca\) y Pafos \(Chipre\). 09.04.2018 – 11.07.2018.](#)

Medio ambiente, Acción por el clima:

- [Evaluación del Reglamento del ozono. 01.06.2018 – 24.08.2018.](#)
- [Consulta pública que acompaña al control de adecuación de las Directivas de la UE sobre calidad del aire ambiente. 08.05.2018 – 31.07.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación del Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente. 03.05.2018 – 26.07.2018.](#)

Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva de evaluación estratégica ambiental. 23.04.2018 – 23.07.2018.](#)

Política europea de vecindad, Ampliación de la UE:

- [Consulta pública sobre la Evaluación del apoyo de la UE al Estado de Derecho en los países vecinos y los candidatos y candidatas potenciales a la ampliación \(2010-2017\). 11.06.2018 – 17.09.2018.](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

- [Convocatoria de COSME 2018 - Cofinanciación de consorcios para la compra pública innovadora COS-PPI-2018-2-01.](#)
- [Convocatoria de propuestas 2018 del Fondo de Investigación del Carbón y del Acero RFCS-2018.](#)
- [Convocatoria de propuestas 2019 - Contribuciones a los partidos políticos europeos IX-2019/01.](#)
- [Convocatoria de propuestas 2018 - Subvenciones a las fundaciones políticas europeas 2019 IX-2019/02.](#)
- [Interreg Europe: Las primeras cifras de las candidaturas presentadas en la cuarta convocatoria.](#)
- [CDTI destinará 7,5 millones de euros en subvenciones en la segunda convocatoria del programa INNOGLOBAL.](#)
- [CDTI concede más de 62 millones de euros a 138 proyectos de I+D+I empresarial.](#)
- [Resultados de la convocatoria de propuestas – Programa de mecenazgo EIBURS del Instituto BEI.](#)
- **Comisión Europea, Directorate General for Financial Stability, Financial Services and Capital Markets Union:** [Estudio sobre el impacto de la normativa MiFID II en las PYME y la investigación de la inversión de renta fija.](#)
- **Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME):** [Contrato marco para los estudios de asesoramiento científico en apoyo de la política pesquera común en aguas de la UE, excluyendo el Mediterráneo y el Mar Negro.](#)
- **European Union Intellectual Property Office (EUIPO):** [Suministro de electricidad y de gas.](#)
- **European Police Office (Europol):** [Servicios web que incluyen alojamiento web, diseño y desarrollo.](#)
- **European Commission, DG Communications Networks, Content and Technology (CNECT):** [Centro de apoyo para el intercambio de datos - SMART 2018/1009.](#)

22

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Paraguay:** [Asistencia técnica para el fortalecimiento del marco normativo, institucional y sanitario de la producción pecuaria sustentable y su diversificación.](#)
- **Moldavia:** [Strengthening supervision, corporate governance and risk management in the financial sector.](#)

- Ucrania: [Language Learning Programme for Civil Servants](#).
- Montenegro: [Supply of Equipment for Strengthening the Capacities for Air Quality Management in Montenegro](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- Kazakhstan: [East Kazakhstan Regional Street-Lighting Modernisation - Project Preparation](#).
- Tajikistan: [Khorog Solid Waste Sub-project](#).
- Kazakhstan: [Kostanay District Heating](#).
- Moldova: [Moldova Road Sector Program IV](#).
- Ukraine: [NAK Naftogaz Emergency Pipeline Upgrade and Modernisation](#).
- Mongolia: [ETC SME LC TC Framework: Mongolia: Establishment of Delivery versus Payment Settlement Mechanism and Default Risk Management](#).
- Albania: [Albanian Railways](#).
- Serbia: [Serbia Voz: TPS Zemun Project](#).
- Montenegro: [CEDIS smart metering completion project](#).
- Belarus: [GrCF: Minsk VK](#).
- Albania: [Albania Infrastructure and Tourism-Enabling Programme 1](#).
- Albania: [Albania Infrastructure and Tourism-Enabling Programme 2](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

03 PRÓXIMOS EVENTOS

📌 Semana Europea de las Ciudades y Regiones 2018



Europeo de las Regiones (CDR) y la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea (DGREGIO). Se celebra cada año en Bruselas y a lo largo de cuatro días brinda a funcionarios de las administraciones regionales y locales, expertos y representantes del mundo académico la posibilidad de poner en común buenas prácticas y conocimientos especializados en materia de desarrollo regional y urbano. Asimismo, es una reconocida plataforma que permite comunicar a nivel político sobre la evolución de la política

de cohesión de la UE, ya que sensibiliza a los responsables de la toma de decisiones de la importancia de las regiones y ciudades en el proceso político de la UE. La Semana Europea de las Regiones y Ciudades es el mayor acto público europeo de este tipo.

A principios de octubre se congregan en Bruselas unos 6000 participantes y 600 oradores, tanto de Europa como de fuera de sus fronteras, para participar en un programa compuesto por aproximadamente 100 sesiones de trabajo, exposiciones y actos sociales relacionados con el desarrollo regional y local. El programa se adapta cada año al contexto específico del programa de la UE.

Todos los eventos de la Semana Europea de las Ciudades y Regiones son gratuitos, pero requieren la previa inscripción a los mismos, que podrá realizarse del 9 de julio al 28 de septiembre.

En 2018 la Política de Cohesión celebrará su 30 aniversario y la Semana Europea de las Regiones y Ciudades se celebrará en un momento caracterizado por:

- La propuesta del nuevo marco financiero
- Las elecciones europeas.

El Programa contiene: La sesión inaugural, el 8 de octubre en la Plaza; más de 160 sesiones (talleres, sesiones participativas, Q&A; Charlas de las Regiones de la UE), visitas de proyectos y eventos de networking, preparados por los organizadores y los socios de los eventos y gestionados conjuntamente con ellos; una Máster Class para estudiantes de doctorado; la ceremonia del Premio RegioStar y la recepción oficial; un programa de media; facilidades de trabajo en red

Todos los eventos son gratuitos, pero requieren la previa inscripción, que se abrirá el 9 de julio y se cerrará el 28 de septiembre.

¿Qué es la «Universidad»? Se trata de una serie de talleres que organizan la DGREGIO, el CDR y las redes académicas europeas especializadas en el desarrollo regional y que ponen especial énfasis en la dimensión política. La Universidad sirve para sensibilizar y facilitar el intercambio entre los miembros del mundo académico y los representantes locales y regionales sobre las conclusiones de las investigaciones en materia de desarrollo regional y urbano y política de cohesión de la UE.

Desde 2013 la Universidad acoge una «Master Class» para alumnos de doctorado e investigadores que inician su carrera en el ámbito de la política regional y urbana. Su objetivo es que un selecto grupo de estudiantes de doctorado e investigadores que inician su carrera comprendan mejor la política de cohesión de la UE y su potencial para la investigación.

Más información [aquí](#).

📌 Intercambio de puntos de vista: Establecimiento del programa InvestEU. 02/07/18



El 2 de julio de 2018, la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) y la Comisión de Presupuestos (BUDG) mantendrán un intercambio de puntos de vista con Jyrki Katainen, Vicepresidente de Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad de la Comisión sobre la propuesta de establecer el Programa InvestEU para el período 2021-2027. La propuesta, que se basa en el Fondo Europeo para la Inversión Estratégica (FEIE), tiene como objetivo generar 650 000 millones de euros en inversión mediante el uso de una garantía presupuestaria de la UE.

Más información [aquí](#).

📌 Audiencia: Discriminación del canal de distribución aérea. 10/07/2018

El Comité de Transportes y Turismo (TRAN) del PE llevará a cabo una audiencia pública sobre el tema de "discriminación en el canal de distribución de aerolíneas". Junto con los representantes de las líneas aéreas, los sistemas de distribución global y las aplicaciones digitales, las agencias de viaje y los pasajeros, el Comité desea comprender mejor la situación actual y los desarrollos futuros de esta industria, tan esencial para el sector del transporte aéreo.

También se abordarán las cuestiones de la neutralidad y la transparencia en la prestación de servicios de transporte aéreo y el Comité examinará los casos de posible discriminación contra los pasajeros. La audiencia tendrá lugar el martes 10 de julio a partir de las 15:30 en la sala JAN 4Q1 y será transmitida por Internet.

Más información [aquí](#).



① Audiencia: Derecho administrativo de la UE. 10/07/2018



La Comisión de Asuntos Jurídicos celebrará una audiencia pública sobre «Derecho administrativo de la UE: hacia una administración de la Unión Europea abierta, eficiente e independiente» en Bruselas, el 10 de julio de 2018, de las 15.00 a las 17.00 horas.

El objetivo de la audiencia es presentar y debatir los resultados de la consulta pública y la evaluación de impacto de la propuesta de Reglamento sobre una administración de la Unión Europea abierta, eficiente e independiente incluida en la resolución del Parlamento Europeo (2016/2610 (RSP) adoptada el 9 de junio de 2016.

Más información [aquí](#).

- [European Parliament resolution of 9 June 2016 for an open, efficient and independent European Union administration \(2016/2610\(RSP\)\)](#).

① Audiencia: Rendimiento y visibilidad de los proyectos financiados por la UE en los Balcanes Occidentales. 11/07/2018

El miércoles 11 de julio de 2018, la Comisión de Control Presupuestario organizará una conferencia sobre el programa de apoyo del PE a los parlamentos de los Balcanes Occidentales y Turquía con la participación de parlamentarios nacionales de los países vecinos de la UE: Croacia, Grecia, Hungría, Rumanía y Bulgaria.

La conferencia está vinculada y será seguida por la audiencia pública sobre "Rendimiento y visibilidad de los proyectos financiados por la UE en la Política de Vecindad de la UE, con especial énfasis en la cooperación transfronteriza entre los países de los Balcanes occidentales".



Más información [aquí](#).

04 AMÉRICA LATINA

① Préstamo del BEI de 50 millones de USD para mejorar el tratamiento de aguas en Panamá



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha firmado el 29 de junio un préstamo de 50 millones de USD para respaldar un programa de inversiones destinado a mejorar la calidad del agua y las condiciones de saneamiento en la provincia Panamá Oeste.

El proyecto cuenta con una red de alcantarillado de 400 km, que incluye acometidas en los domicilios, colectores y una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad suficiente para acomodar el crecimiento demográfico previsto y el aumento de la demanda de servicios de saneamiento en la zona hasta 2050. El préstamo del BEI se centrará en la construcción de redes de alcantarillado, de distribución y acometidas en los domicilios de San Bernardino (distrito de Arraiján) y Martín Sánchez (distrito de La Chorrera). Este préstamo se ha concedido en el marco del Programa Saneamiento Panamá (PSP), y constituye el segundo proyecto dirigido al tratamiento de aguas en virtud del PSP en la provincia Panamá Oeste, y el tercero si se incluyen las dos operaciones anteriores llevadas a cabo en el área metropolitana de Panamá.

Más información [aquí](#).

① El Directorio Ejecutivo del FMI Concluye la Consulta del Artículo IV con Honduras correspondiente a 2018

El 30 de mayo de 2018, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la consulta del Artículo IV con Honduras.

Honduras concluyó con éxito su programa económico para el período 2014-2017 respaldado por el Fondo. El programa fue fundamental para restablecer la confianza de los inversionistas y reducir los desequilibrios macroeconómicos. Adicionalmente, favoreció a la implementación de importantes reformas estructurales tales como la modernización del marco de política fiscal que ahora está fundamentado en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF).

Más información [aquí](#).

① Colombia fortalecerá su política y gestión fiscal con apoyo del BID

Colombia ha continuado con la profundización de su programa de reforma fiscal para aumentar su recaudación tributaria, promover el uso más eficiente del gasto público, y mejorar la gestión de la deuda y de los activos y pasivos públicos con un préstamo de US\$600 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Esta operación es la segunda de una serie de dos operaciones bajo la modalidad de Préstamo Programático de Apoyo a Reformas de Política (PBP). La serie se originó en 2014 y fue acordada con el Gobierno de Colombia como apoyo a medidas estructurales destinadas a contribuir a la sostenibilidad y estabilidad fiscal en el marco del proceso de ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del proceso de paz. El PBP busca dar respuesta a los retos más importantes que enfrentan al país para su consolidación fiscal y la aceleración del crecimiento.

Más información [aquí](#).



① Las Bahamas fomentará la competitividad reduciendo costos de trámites a través del gobierno digital con apoyo del BID



Las Bahamas fomentará la competitividad reduciendo los tiempos y costos de realizar trámites con el gobierno, a través de la transformación digital del sector público con un préstamo de US\$30 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Para el año 2025 se prevé reducir en un 70 por ciento el tiempo que las empresas dedican a trámites con el gobierno y se espera que el 60% de los trámites más utilizados por los ciudadanos se gestionen en línea. También se diseñará y adoptará un servicio informático en la nube para el gobierno que

permita a otras entidades públicas tener acceso a infraestructura y aplicaciones compartidas de gobierno electrónico en el país, y se creará una oficina de análisis de datos para apoyar el diseño y la gestión de políticas públicas. El programa financiará la agilización de los trámites gubernamentales y su acceso en línea para reducir costos; incrementar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el sector público e imprimir mayor transparencia a las actividades gubernamentales fortaleciendo los mecanismos de auditoría y control.

Más información [aquí](#).

① Bahamas desarrollará su resiliencia financiera contra desastres naturales con apoyo del BID

Bahamas reforzará su plan de financiamiento de riesgos de desastres naturales y robustecerá la resiliencia de sus finanzas públicas contra los impactos del cambio climático con un préstamo contingente de US\$100 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El financiamiento del BID busca estructurar una cobertura financiera ex-ante estable y eficiente que le permita a Bahamas hacer frente en forma oportuna a cualquier gasto público extraordinario que pueda surgir de eventuales emergencias causadas por desastres naturales severos o catastróficos. La operación permitirá al país aliviar el

impacto que dicho tipo de desastres pudiera tener sobre sus finanzas al incrementar la disponibilidad, estabilidad y eficiencia del financiamiento contingente ante tales emergencias. Asimismo, la operación apunta a afianzar el amplio manejo de desastres del país mediante su apoyo a las mejoras en cinco importantes áreas políticas: (i) gobernanza del manejo de riesgos de desastre; (ii) identificación de riesgos; (iii) reducción de riesgos; (iv) preparación para las emergencias y respuestas; y (v) protección financiera y transferencia del riesgo.

Más información [aquí](#).



① República Dominicana recibe apoyo del BID para desarrollo agroforestal sostenible

A través de un préstamo de US\$150 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), República Dominicana trabajará en la adopción de tecnologías agroforestales y mejoramiento de la conectividad a los mercados agrícolas para aumentar los ingresos de pequeños productores, e incrementar la sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático a través del mejor manejo del capital natural.

El programa constará de dos componentes. El primero financiará la incrementación y adopción de tecnologías agroforestales por parte de los pequeños productores, incluyendo capacitaciones técnicas a los beneficiarios, y el aumento de la comercialización de productos agroforestales. El segundo componente tendrá como resultados esperados mejorar la conectividad de los pequeños productores a los mercados, mediante el financiamiento de la rehabilitación y el mantenimiento de caminos vecinales en la zona de intervención.

Más información [aquí](#).

📌 República Dominicana pondrá en marcha Ciudad Mujer con apoyo del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo por un total de US\$20 millones para implementar el programa Ciudad Mujer en República Dominicana. El préstamo, que se suma a los US\$152.974 de una cooperación técnica no reembolsable, financiará el apoyo técnico que permitirá adaptar a la realidad y necesidades del país, el modelo de los Centros Ciudad Mujer, aplicado exitosamente en varios países de la región desde 2011. El objetivo de este proyecto, liderado por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de República Dominicana, es mejorar las condiciones de vida de las mujeres dominicanas en: aumento de la tasa de ocupación laboral femenina, prevención de la violencia contra la mujer, reducción de la mortalidad materna y de la mortalidad por cáncer de mama y cervicouterino, y disminución del embarazo adolescente.

Más información [aquí](#).

📌 Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es